



PROGRAMA DE EVALUACIÓN CENSAL DE LOGROS ACADÉMICOS A ESTUDIANTES DE FINALES DE CICLO/NIVEL Y DE FACTORES ASOCIABLES AL APRENDIZAJE

Ministerio de Educación y Ciencias - Instituto Nacional de Evaluación Educativa
Dirección de Evaluación de Logros de Aprendizajes Curriculares
Julio, 2019



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



snepe
sistema nacional
de evaluación del proceso educativo



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*



**PROGRAMA DE EVALUACIÓN CENSAL DE LOGROS ACADÉMICOS A ESTUDIANTES
DE FINALES DE CICLO/NIVEL Y DE FACTORES ASOCIABLES AL APRENDIZAJE**

Ministerio de Educación y Ciencias

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Dirección de Evaluación de Logros de Aprendizajes Curriculares

Julio, 2019

Presidente de la República
Mario Abdo Benítez

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Ministro de Educación y Ciencias
Eduardo Petta San Martín

Viceministro de Educación Básica
Robert Cano Paredes

Viceministra de Educación Superior y Ciencias
Celeste Mancuello de Román

Viceministro de Culto
Fernando Griffith

Directora General del Instituto Nacional de Evaluación Educativa
Karen Edith Rojas de Riveros

Directora de la Dirección de Evaluación
de Logros de Aprendizajes Curriculares

Rosana Marcoré

EQUIPO TÉCNICO DEL ESTUDIO

Departamento de Medición y Análisis

Lourdes Elizabeth Almirón, Jefa

María Inés Flecha Villalba

Dalia Rocío Larrosa de Moreno

Victorina Lezcano Osorio

Arnaldo Rafael Ortiz Colmán

Yenny del Carmen Ortiz González

Juan Carlos Servián Alvarenga

Lida María Sosa Salgueiro

Dely Magali Ramírez Ibáñez

Mirna Elizabeth Taboada Godoy

Departamento de Procesamiento de Datos

María Lourdes Rolón Silvero, Jefa

Arnaldo Rubén Aguayo

Esmilce Magdalena González

Angelina Mendoza Garay

Francisco Javier Meza Zarate

Soporte técnico informático

José Miguel Sanz Riquelme

Oswaldo Ferreira Benítez

ELABORACIÓN DEL INFORME

Sonia Mariel Suárez Enciso

REVISIÓN TÉCNICA Y EDICIÓN

Lourdes Elizabeth Almirón

Angelina Mendoza Garay

Verónica Heilborn

Rosana Marcoré



©Ministerio de Educación y Ciencias 2019

Con el apoyo de:



Fondo para la Excelencia de
la Educación y la Investigación



RENDICIÓN DE CUENTAS

PROGRAMA DE EVALUACIÓN CENSAL DE LOGROS
ACADÉMICOS A ESTUDIANTES DE FINALES DE CICLO/NIVEL Y
DE FACTORES ASOCIABLES AL APRENDIZAJE
Ministerio de Educación y Ciencias
Instituto Nacional de Evaluación Educativa
Dirección de Evaluación de Logros de Aprendizajes Curriculares

El Programa de Evaluación Censal implementado por el Ministerio de Educación y Ciencias, a través del Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE), de la Dirección de Evaluación de Logros y Aprendizajes Curriculares (DELAC) dependiente del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), fue aprobado por el Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación en diciembre de 2014. Su implementación efectiva se realizó en setiembre 2015 y finalizó en abril de 2018, con una ejecución del 79,5% de su presupuesto original. El programa, con alcance nacional, contempló la evaluación de los estudiantes matriculados en instituciones educativas (oficiales, privadas subvencionadas y privadas) en el 3°, 6° y 9° grado de la Educación Escolar Básica (EEB) y 3° curso de la Educación Media (EM), distribuidos en los 17 departamentos y la capital del país.

En noviembre del 2015 se realizó la aplicación de los instrumentos a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas a nivel nacional siendo la primera experiencia en el país de evaluación de aprendizajes de carácter censal. Las diversas tareas correspondientes al procesamiento de datos demandaron la contratación de personal para apoyo logístico, correctores/as, y digitadores/a que permitió la obtención de las bases de datos con resultados cognitivos y de contexto (estudiantes, familias, docentes, director).



Se realizó el análisis de datos de la evaluación censal, y la elaboración de informes de resultados cognitivos, a nivel nacional y departamental, y de factores asociables al aprendizaje a través de trabajos de consultoría realizados por expertos internacionales en evaluación educativa.

Este programa suministró información sustantiva sobre aspectos sustanciales del sistema educativo del país que permiten la construcción de una línea de base que sirve para valorar la intervención del conjunto de políticas educativas vigentes, definidas como prioritarias, con esto se pretende aportar a la generación de mecanismos permanentes de evaluación dentro del sistema educativo, siendo el objetivo general: «disponer información del nivel de desempeño de los estudiantes y de factores asociados al aprendizaje que retroalimenten la política educativa».



RENDICIÓN DE CUENTAS - Programa de Evaluación Censal

Nombre del programa:	Evaluación Censal de Logros Académicos a Estudiantes de Finales de Ciclo/Nivel y Factores Asociables al Aprendizaje		
Nombre del organismo ejecutor:	Ministerio de Educación y Ciencias, a través de la Dirección de Evaluación de Logros de Aprendizajes Curriculares, dependiente del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.		
Eje de financiación según foco de inversión:	Evaluación de la calidad Educativa, Art. 12 Ley 4758/12, inciso h	Alcance del programa:	Nacional
Fecha de aprobación del programa:	15/12/2014	Resolución que lo aprueba:	CAFEEI N° 15
MONTO			
Monto inicial aprobado, ₡	20.450.747.748	Resolución que lo aprueba:	CAFEEI N° 15
Monto modificado, ₡	20.410.246.664	Resolución que lo aprueba:	CAFEEI N° 42
Ejecución, ₡	16.235.187.760	% del total:	79,5%
Otras fuentes de financiación:	Nombre de la entidad/organismo	Monto ₡	
	MEC	3.746.455.010 ¹	
TÉRMINOS Y CONDICIONES			
Fecha de inicio	29/09/2015	Resolución que la aprueba:	CAFEEI N° 15
Fecha de finalización:	30/06/2018	Resolución o decreto de referencia:	CAFEEI N° 74
Duración:	33 meses	Resolución que modifica duración:	CAFEEI N° 52, N° 74
RESUMEN DEL PROYECTO			
FIN	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.		
PROPÓSITO	Generar información para la toma de decisiones destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación a partir de los resultados obtenidos en las pruebas de las áreas evaluadas y de los cuestionarios de factores asociables al aprendizaje, aplicados a los estudiantes, directores, docentes y padres/encargado.		
COMPONENTES	(1) Recursos humanos con la formación apropiada para enfrentar la complejidad y los retos técnicos de evaluaciones estandarizadas.		
	(2) Datos de la evaluación censal sobre logros académicos de los estudiantes y de factores asociados recolectados, codificados, digitalizados y analizados, disponibles para su uso.		
	(3) Información difundida sobre los resultados obtenidos y utilización adecuada para la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas.		
	(4) Seguimiento y evaluación del proyecto y contratación de auditoría externa financiera y operativa.		
	(5) Fortalecimiento para la implementación del proyecto.		

¹ Se reportan los valores correspondientes a los honorarios profesionales de los funcionarios (permanentes y contratados con recursos del tesoro) de la DELAC y autoridades de la Dirección General de Planificación Educativa del MEC. Sin embargo, cabe mencionar que el MEC contribuyó con la provisión de un espacio físico para parte del equipo, y los servicios básicos correspondientes a este espacio en la etapa inicial del programa.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS DEL PROGRAMA

- 1) Recursos humanos con la formación apropiada para enfrentar la complejidad y los retos técnicos de evaluaciones estandarizadas.
 - Se ha avanzado en el desarrollo de capacidades técnicas en cuanto a evaluaciones estandarizadas. Sin embargo, el análisis de datos, la interpretación de los resultados y la elaboración de informes requieren de técnicas psicométricas y estadísticas complejas específicas para evaluaciones estandarizadas a gran escala que todavía no están consolidados en el INEE. El equipo no cuenta con el nivel de experticia y experiencia suficientes para ejecutar estos procesos de manera autónoma, por lo que se recurrió a la contratación de estos servicios en el mercado internacional. Este representa uno de los desafíos para el equipo técnico del INEE, junto con la dotación de personal permanente para la capitalización de aprendizajes en estos procesos.

- 2) Datos de la evaluación censal sobre logros académicos de los estudiantes y de factores asociados recolectados, codificados, digitalizados y analizados, disponibles para su uso.
 - Tasa de cobertura: 83% de instituciones públicas privadas y subvencionadas.
 - Bases de datos: 10 bases de datos con resultados en las pruebas de matemática, comunicación (castellana y guaraní), 13 bases de datos con información del contexto familiar y escolar de los estudiantes (4 de estudiantes, 4 de familias, 4 de docentes, 1 de director).
 - Informes: 1 Informe técnico de calibración de datos de SNEPE 2015, 1 Informe de vinculación y equiparación de resultados 2010 con 2015 elaborado, 1 Informe cognitivo de resultados nacionales elaborado, 16 informes cognitivos de resultados departamentales/ regional elaborados, 1 Informe nacional de factores asociados elaborado. Los informes se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.mec.gov.py/cms/?ref=298529-sistema-nacional-de-evaluacion-del-proceso-educativo-snepe>. Por otra parte, se han diseñado y elaborado 8.392 *Informes Institucionales* desagregados por contenidos curriculares que aportan información específica sobre el logro de los estudiantes en cada uno de los ejes temáticos desarrollados alineados al currículum nacional, lo cual proporciona a directores y docentes de las instituciones educativas mayor detalle sobre avance de sus estudiantes. Estos informes institucionales están publicados en la plataforma del RUE.
 - Resultados disponibles para ser utilizados como indicadores del (i) Plan Nacional de Desarrollo 2030 (ii) Plan de Acción Educativa 2018-2023 (iii) Balance Anual de Gestión Pública – BAGP (iv) para otros programas y proyectos.

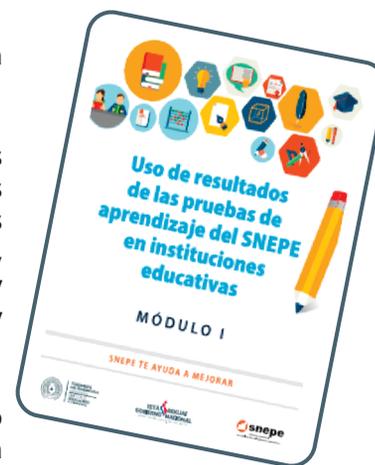


Resumen de los informes de resultados disponibles para las diferentes audiencias

Audiencia	INFORME		
	Nacional	Departamental	Institucional
Autoridades nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Informe cognitivo, que presenta los resultados de aprendizaje Informe de factores asociados, que combina los aprendizajes con los factores de contexto de los estudiantes Informe por ejes temáticos, que reagrupa los resultados en función de temas por cada área evaluada 	<ul style="list-style-type: none"> Informe cognitivo, que presenta los resultados de aprendizaje Informe de factores asociados, que combina los aprendizajes con los factores de contexto de los estudiantes Informe por ejes temáticos, que reagrupa los resultados en función de temas por cada área evaluada 	<ul style="list-style-type: none"> Informes institucionales con indicadores diversos
Autoridades locales			
Técnicos del nivel central y descentralizado del MEC			
Directores de instituciones educativas y sus docentes			No disponible
Sociedad en general			

3) Información divulgada sobre los resultados obtenidos y utilización adecuada para la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas.

- Se desarrollaron 4 módulos de reflexión dirigidos a todos los gestores educativos locales. Estos materiales son de carácter formativo y ofrecen orientaciones generales para que los gestores educativos cuenten con pautas para la interpretación de los resultados del *Informe Institucional* y su utilización como insumo para el diseño, implementación y seguimiento de los planes de mejora de las estrategias didácticas y la calidad de los aprendizajes. Los coordinadores departamentales, supervisores y directores pueden acceder a estos materiales a través del RUE.
- Estrategia de diseminación: Para trabajar con estos insumos, la DELAC implementó una estrategia de diseminación de los resultados del SNEPE 2015 con cobertura focalizada que consistió en:
 - 1 lanzamiento oficial con 200 participantes.
 - Talleres de divulgación y uso de resultados SNEPE 2015 realizados por el equipo técnico del INEE: en los departamentos de Alto Paraná y Misiones. Estos encuentros fueron organizados por la Dirección mencionada, técnicos del MEC y autoridades educativas locales. La audiencia incluyó a supervisores de apoyo técnico pedagógico, técnicos de supervisión pedagógica, y los directores de área de la EBB y la EM. En resumen, se realizaron: 7 encuentros a nivel regional, donde participaron representantes de las 18 coordinaciones; 5 reuniones con 28 directores y técnicos del nivel central; 6 jornadas desarrolladas en los departamentos de Misiones y Alto Paraná con 411 personas; 5 jornadas desarrolladas en los departamentos de Asunción, Misiones y Alto Paraná con 158 personas de diferentes localidades.



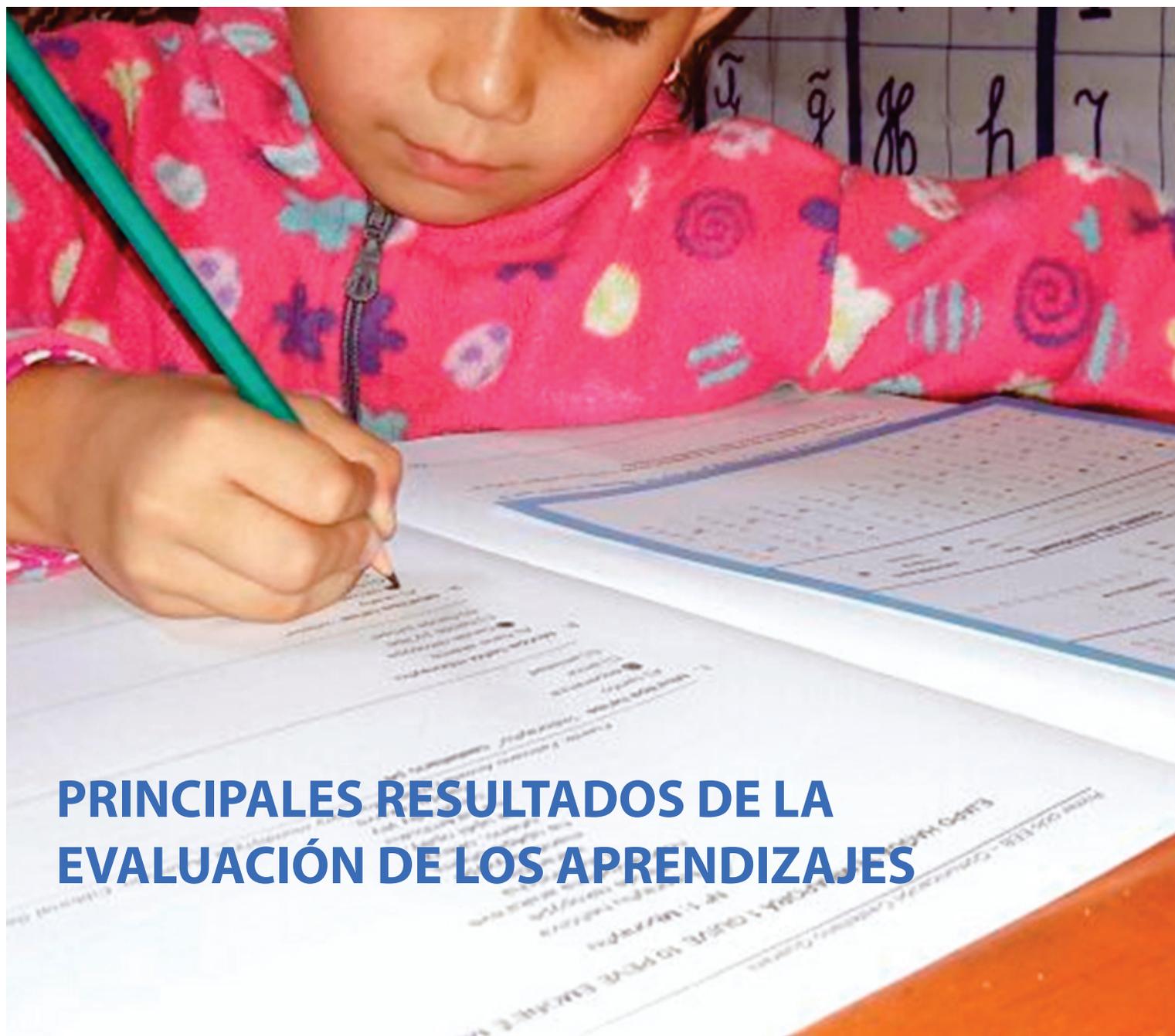
DESAFÍOS PARA LA CONTINUIDAD Y MEJORA DE LAS EVALUACIONES ESTANDARIZADAS

- **Reconocimiento de la importancia de las evaluaciones estandarizadas y su sostenibilidad.** Una evaluación educativa es estandarizada cuando se evalúa a estudiantes utilizando criterios unificados. Esto significa que se evalúa: (a) con instrumentos (pruebas y cuestionarios) que fueron elaborados, revisados, evaluados por expertos de distintas áreas y a través de diferentes procedimientos (estadísticos y teóricos); (b) bajo condiciones similares, (c) con un proceso de revisión y asignación de puntajes riguroso, (d) utilizando procesos de información de resultados unificados y comunes (Froemel, 2009). Las evaluaciones estandarizadas garantizan la «comparabilidad» de los resultados entre estudiantes, instituciones, ciudades, países o sistemas. Proveen información para diferentes fines y propósitos, tales como: (i) conocer la dinámica de procesos y resultados en los sistemas educativos, (ii) conocer la formación ciudadana de la sociedad, (iii) evaluar la productividad de la fuerza de trabajo potencial y la competitividad de la economía, (iv) conocer las oportunidades de desarrollo integral de las personas y sus posibilidades de participación en la sociedad del conocimiento, (v) determinar los niveles de equidad en el cumplimiento del derecho a la educación, (vi) determinar la visión que se tiene de la educación, o (vii) rendir cuentas sobre los resultados educativos del sistema. Sirven para informar el diseño de políticas educativas, mejorar la gestión de los sistemas educativos, y como instrumento para la colaboración y el aprendizaje continuo (Cueto, 2007; Ravela et al., 2008). Las evaluaciones estandarizadas deben incluirse en los procesos de revisión de la calidad del sistema educativo paraguayo. Se necesita trabajar la sensibilización sobre el significado e importancia de tipo de evaluaciones. El trabajo de difusión y divulgación cumple un rol fundamental para enfrentar los desafíos del sistema educativo paraguayo.
- **Sostenibilidad presupuestaria de las evaluaciones estandarizadas.** El segundo ciclo de la evaluación censal SNEPE fue financiado con fondos del FEEI, a través de otro programa denominado “Evaluaciones estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el instituto nacional de evaluación educativa del Paraguay”, junto con otras evaluaciones estandarizadas que permiten la comparabilidad con países de la región y el mundo, como lo son las pruebas del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y del *Programme for International Student Assessment (PISA)*. Este programa garantiza el financiamiento de las actividades evaluativas hasta 2021, por lo que el desafío es sostener la implementación de ciclos futuros del SNEPE (que deberían realizarse cada 3 años, para disponer de información longitudinal sobre la evolución de los aprendizajes) así como la participación de Paraguay en las evaluaciones internacionales de la UNESCO y la OCDE. Este desafío es esencialmente presupuestario, dado que se requiere incorporar al Presupuesto General de Gastos de la Nación una línea de recursos para el INEE a fin de financiar: (i) la contratación de recursos humanos permanentes y temporales, (ii) las actividades de recolección de datos, y (iii) las actividades de procesamiento y análisis de datos.

- **Mejorar la divulgación de las pruebas estandarizadas.** Profundizar los procesos de divulgación de las evaluaciones estandarizadas en todas las formas posibles, en sus diferentes etapas (antes, durante y después del operativo) y para todas las audiencias. Es necesario establecer mejores y más efectivas estrategias para trabajar los procesos de recolección de datos con referentes locales, así como lograr el empoderamiento local y social sobre la importancia de las evaluaciones estandarizadas. En relación con el uso de los resultados de estas evaluaciones, es necesario generar mayor variedad de productos de difusión de resultados, de apoyo a la formación de los docentes y de promoción de la importancia de las evaluaciones estandarizadas, su uso para la gestión y la mejora de la educación. Muchos países han avanzado en esta línea, desarrollando un equipo de trabajo de dimensiones acordes a las actividades y desafíos vinculados a este trabajo (difusión, interpretación, uso y desarrollo de materiales).
- **Fortalecimiento del equipo técnico del INEE** en aspectos asociados a las evaluaciones estandarizadas dado que resulta difícil dar respuesta a los diferentes requerimientos que demandan estas actividades con el actual equipo con que cuenta el INEE. Esto implica incluir a técnicos en programas de formación certificados, o incluir profesionales formados en estas líneas al plantel permanente del MEC. Sin embargo, el país no dispone de muchos perfiles profesionales para realizar las actividades técnicas y específicas requeridas para implementar este tipo de estudios, por lo que se deben buscar alianzas con otras instancias del gobierno (por ejemplo, el Programa BECAL) para contar con más expertos.



El **USO** de los **RESULTADOS** de las evaluaciones permite **DISEÑAR** e **IMPLEMENTAR ACCIONES** globales y focales que impulsen el **LOGRO DE LOS ESTUDIANTES** y contribuyan al **MEJORAMIENTO CONTINUO** de la educación.



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los aprendizajes en matemática y comunicación se encuentran en un estado crítico:

3 de cada 10 estudiantes logra el nivel mínimo o satisfactorio. En todos los grados evaluados, la mayoría de los estudiantes se encuentra por debajo del nivel mínimo de conocimiento. Esto significa que los estudiantes no aprenden lo que deberían aprender considerando el grado en que se encuentran.

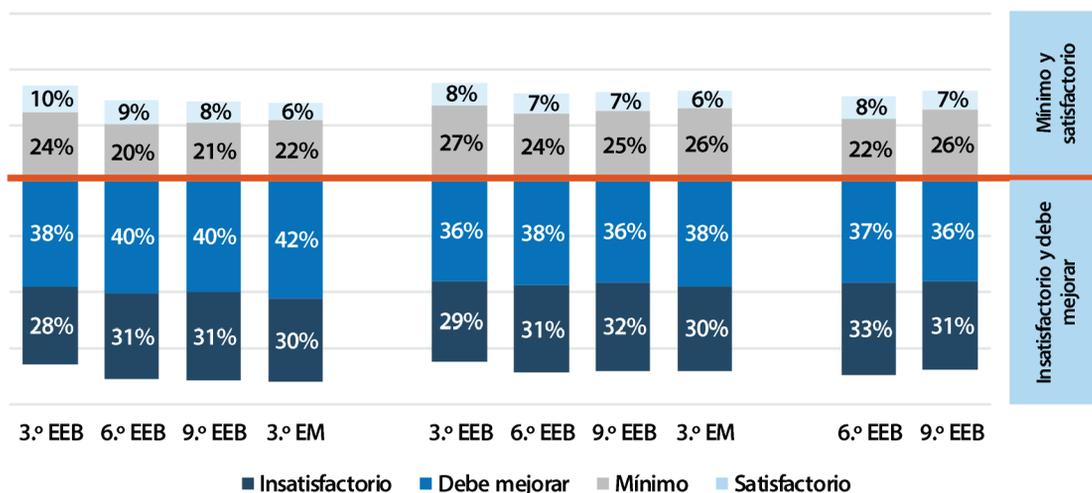


Figura1. Niveles de desempeño por grado y área evaluada, SNEPE 2015

Si bien existen diferencias en el rendimiento entre estudiantes de mejores contextos socioeconómicos y aquéllos de contextos menos favorecidos, **el problema de aprendizaje afecta a todos**. Es decir, afecta a todos en mayor o menor medida. Por ejemplo, los estudiantes menos favorecidos (25% más pobre), que son también los que asisten a instituciones oficiales, se ubican, en promedio, por debajo del nivel mínimo al igual que los estudiantes de contextos más favorecidos, que asisten generalmente a instituciones privadas. El país debe plantear soluciones estructurales importantes para cambiar lo que se observa en las evaluaciones estandarizadas en general y en SNEPE en particular. El INEE sugiera algunas recomendaciones en los informes publicados en la página web del MEC (www.mec.gov.py).

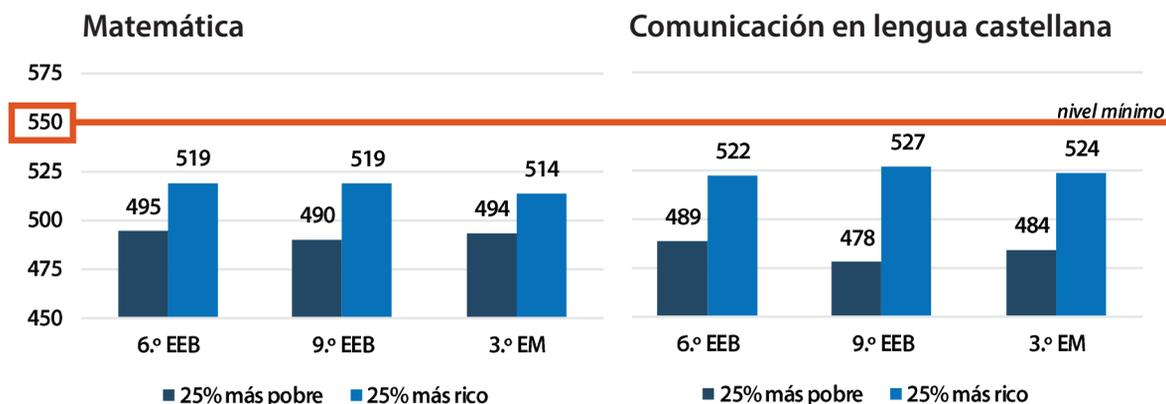


Figura 2. Puntaje promedio por grado, área evaluada, y nivel socioeconómico de los estudiantes, SNEPE 2015

²El nivel socioeconómico de los estudiantes se mide con un índice construido con variables tales como el nivel educativo alcanzado por los padres, la cantidad de libros que el estudiante tiene disponible en la casa, disponibilidad de bienes materiales como electrodoméstico, medios de transporte, internet, computadora, y características de la vivienda, así como la condición laboral del estudiante.

Por su parte, **la oferta pública no compensa las diferencias entre estudiantes de diferentes contextos**. Es decir, los estudiantes que asisten a instituciones oficiales tienen menos probabilidad de mejor rendimiento que sus pares de instituciones privadas, independientemente de su nivel socioeconómico. Necesitamos aumentar la inversión en infraestructura y en recursos para el aprendizaje tales como tecnología, libros, laboratorios, a fin de estandarizar la calidad de la oferta oficial (es decir, que todas las escuelas oficiales tengan las mismas condiciones de aprendizaje, independientemente de su ubicación) y de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes que estudian en instituciones oficiales.

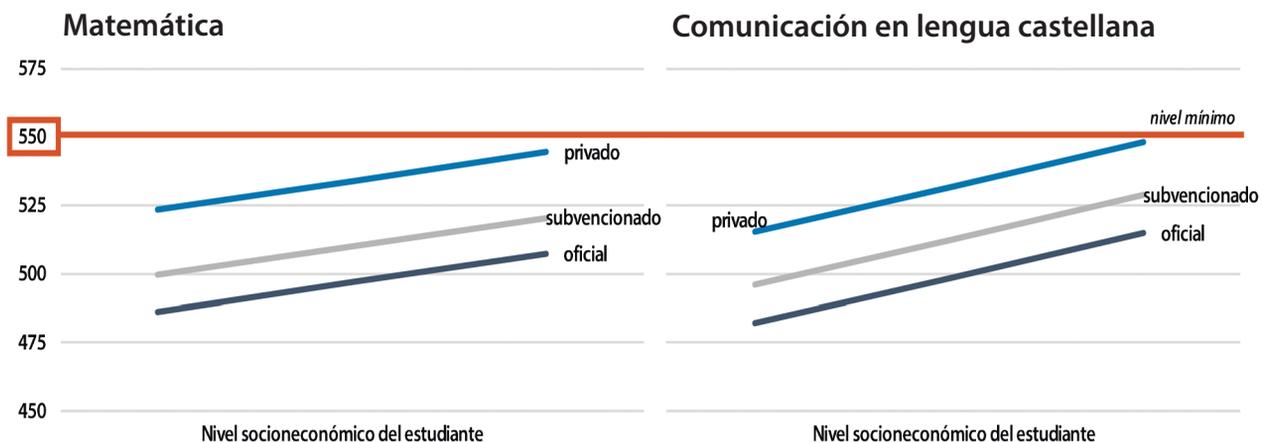


Figura 3. Rendimiento por sector y área evaluada, considerando el nivel socioeconómico de los estudiantes, SNEPE 2015

³ Corresponde a datos del tercer grado de EEB. Las mismas tendencias se observan en los demás grados, con diferencias que van desapareciendo entre la educación privada y subvencionada, en promedio.

Por su parte, **no hay diferencias sustanciales entre hombres y mujeres**. Es decir, niños y niñas alcanzan niveles similares de rendimiento o saben y aprenden relativamente lo mismo. Sin embargo, estudiantes que hablan guaraní aprenden menos que los que hablan castellano, incluso después de considerar las diferencias socioeconómicas. Esto quiere decir que **el sistema educativo no considera oportuna y adecuadamente la diversidad lingüística de los estudiantes**, pues las oportunidades de aprendizaje no son iguales para los castellanohablantes y los guaraníhablantes. Se necesita incorporar la lengua materna en el proceso educativo para garantizar igualdad de oportunidades, aumentar la retención de estudiantes guaraníhablante en el sistema educativo y lograr la proficiencia en ambos idiomas para todos los estudiantes del país.

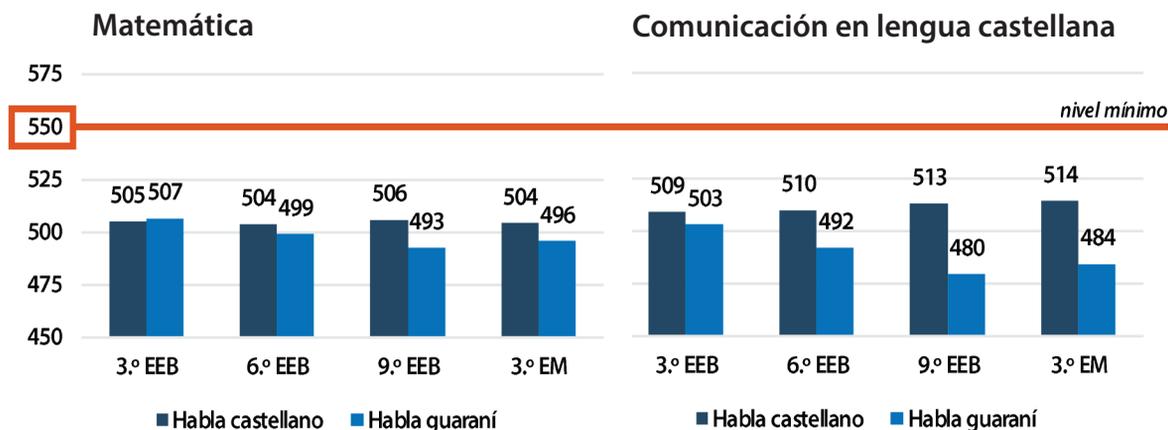


Figura 4. Rendimiento promedio por grado, área evaluada, e idioma hablado en casa, SNEPE 2015

SNEPE 2015 mostró que existe una relación entre el rendimiento de los estudiantes y la asistencia a educación inicial. Es decir, **asistir a educación inicial se asocia a mejores resultados en los aprendizajes**, sobre todo en los primeros años de escolaridad. En otras palabras, es necesario continuar con la expansión de la oferta educativa para este nivel, especialmente para el prejardín y el jardín, que en nuestro país tiene una cobertura baja. De igual forma, es necesario seguir invirtiendo la mejora de la calidad de estos servicios.

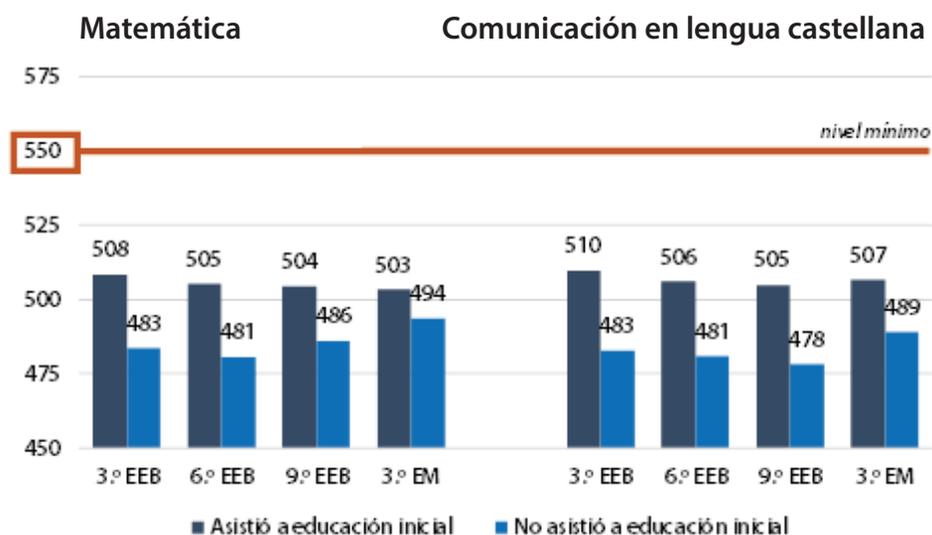


Figura 5. Rendimiento promedio por grado, área evaluada, y asistencia a educación inicial, SNEPE 2015

De igual forma, SNEPE 2015 confirma que **la repitencia sigue siendo un problema, quienes repiten aprenden menos**. La repitencia es una de las causas de la sobreedad, junto con el ingreso tardío al sistema educativo, y la trayectoria irregular del estudiante (es decir, abandono y reingreso al sistema educativo, por distintas razones). Además, **la repitencia promueve el abandono escolar**, es decir, aquellos que repiten son los que tienen mayor probabilidad de salir de la escuela. Si bien el MEC ha tomado recaudos para reducir la repitencia en los primeros grados, a través de la normativización de las condiciones en que la repitencia es permitida, no hemos logrado garantizar el acompañamiento pedagógico de los estudiantes con riesgo de repitencia en la forma en que ha sido planificada. Esto debe trabajarse desde las familias y desde las escuelas. El apoyo del docente es crucial para resolver los problemas de aprendizaje de estos estudiantes.

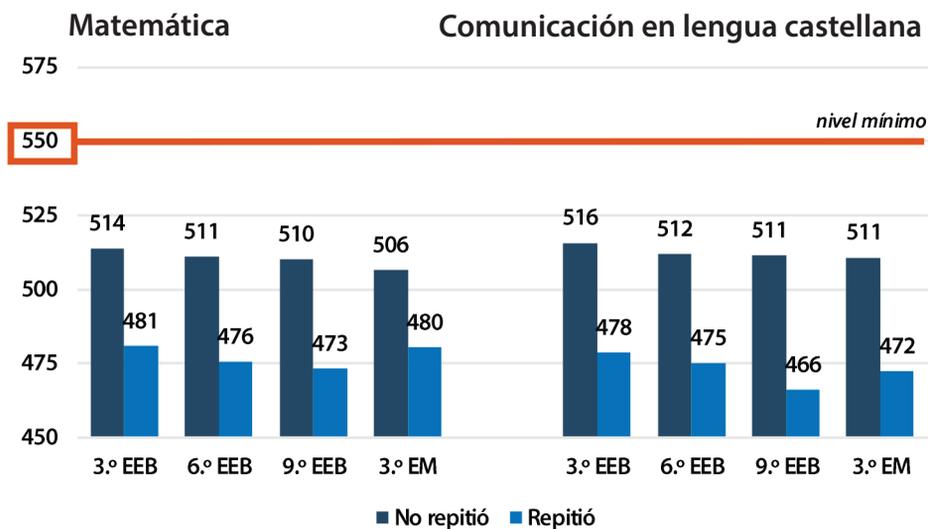


Figura 6. Rendimiento promedio por grado, área evaluada, y repitencia del estudiante, SNEPE 2015

Como se esperaba, **lo que los docentes hacen o dejan de hacer en la sala de clases tiene una relación importante con el rendimiento de los estudiantes**. SNEPE 2015 midió la calidad de la instrucción utilizando un índice compuesto por variables que miden la calidad de la relación entre el docente y el estudiante (p.ej., el profesor nos trata bien, nos escucha cuando hacemos algún comentario), la dinámica de trabajo en clase (p.ej., explica sus clases con paciencia, explica de otra forma si no entendemos, responde nuestras preguntas), el trabajo de motivación de los estudiantes (p.ej., nos felicita cuando hacemos bien las tareas o los exámenes, motiva a los estudiantes con frases de aliento), la supervisión de los procesos (realiza preguntas sobre los temas desarrollados, supervisa y orienta el desarrollo de las tareas y trabajos prácticos, nos ayuda a ver nuestros errores) y el uso de recursos de aprendizaje (materiales didácticos, tareas escolares). SNEPE 2015 también midió el nivel de ausentismo e impuntualidad de los docentes. Tanto la calidad de la instrucción como el ausentismo docente se asociaron al rendimiento de los estudiantes en todos los grados y áreas evaluadas.

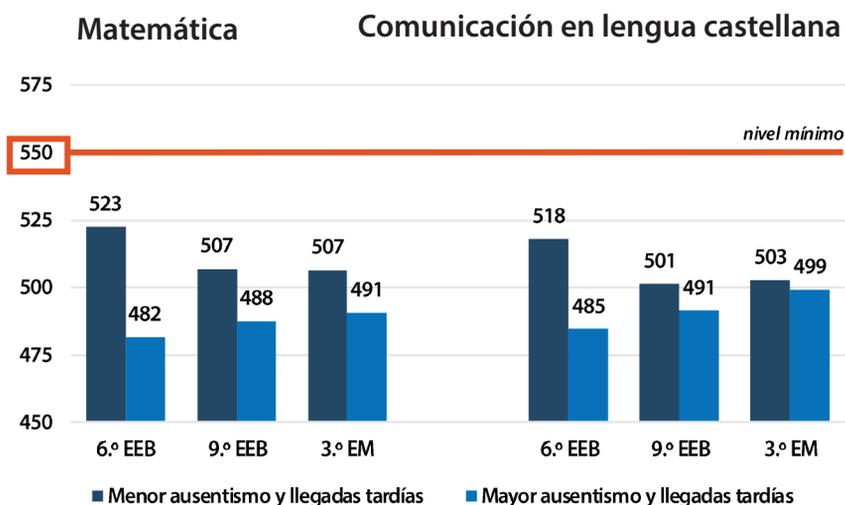


Figura 7. Rendimiento promedio por grado, área evaluada, y niveles de ausentismo y llegadas tardías, SNEPE 2015

⁴Se reportan los promedios de rendimiento por área y grado del cuartil 1 y cuartil 4 del índice ausentismo e impuntualidad de docentes.

El ausentismo y la llegada tardía de los docentes afecta a muchos estudiantes. Una proporción relativamente elevada de estudiantes declararon que sus docentes faltan, llegan tarde o se retiran temprano de la clase, y esto se incrementa en 9.º de EEB y 3.º de EM. **Los estudiantes con docentes que faltan llegan tarde o se retiran antes de hora aprenden menos** que aquellos cuyos profesores no tienen estas prácticas. Se debe trabajar esta problemática desde todos los niveles; por un lado, es necesario identificar las causas del ausentismo e impuntualidad de los docentes (p.ej., SNEPE muestra que esta problemática es mayor en el 9.º de EEB y el 3.º de EM, donde los docentes trabajan por hora cátedra y se mueven entre instituciones). Es necesario igualmente trabajar la concienciación entre docentes sobre las consecuencias de su ausentismo e impuntualidad, lo cual generalmente se asocia a menor desarrollo del programa académico. En este sentido, las instituciones educativas podrían trabajar estrategias remediales para (a) reducir el ausentismo e impuntualidad, (b) compensar las horas de clase perdidas debido a esto o (c) evitar la pérdida de clase (p.ej., que los docentes tengan reemplazantes).

Entre los **factores que podrían influir en la problemática de llegadas tardías de docentes se encuentra la modalidad de profesores “taxi” en las instituciones**. De acuerdo al SNEPE 2015 el 60% de los docentes de las áreas evaluadas del 9.º EEB y 3.º EEM indicaron que trabajan en más de una institución educativa. La realización de otras actividades laborales no relacionadas al ámbito educativo también podría interferir en el desempeño docente, en este sentido considerando este mismo grupo, 9.º EEB y 3.º EEM, el 9% de los docentes señaló que posee otro trabajo no relacionado a la enseñanza. **Esto podría afectar tanto el desarrollo curricular como también el desarrollo efectivo de los momentos didácticos de una clase y la consecuente evaluación del proceso que permite identificar si los estudiantes lograron o no las capacidades y las competencias.**

De igual manera, **los aprendizajes de los estudiantes se afectan negativamente con docentes con baja calidad de instrucción**, frente a aquellos que tienen profesores con buenas prácticas de instrucción. El sistema educativo debería: (a) mejorar la calidad de la formación inicial de los docentes, (b) Fortalecer los mecanismos de selección de docentes, (c) proponer programas de formación continua efectivas y permanentes, (d) instalar la evaluación del desempeño docente que permita diagnosticar las debilidades, y (e) establecer mecanismos de incentivo para la formación permanente (desarrollo profesional).

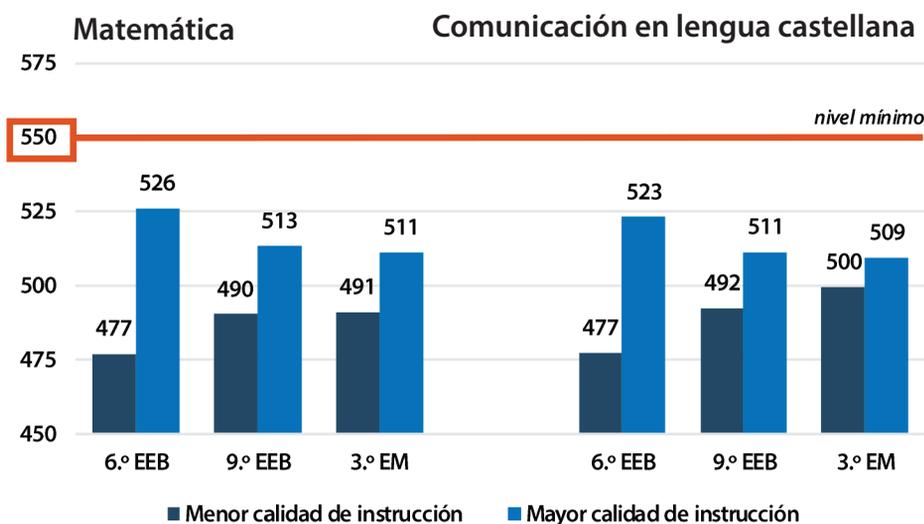


Figura 8. Rendimiento promedio por grado, área evaluada, y niveles de calidad de la instrucción, SNEPE 2015

³ Este índice fue construido a partir de preguntas a estudiantes tales como: el docente nos trata bien; prestamos atención cuando el docente habla; prestamos atención cuando habla el compañero; el docente nos felicita cuando hacemos bien las tareas o los exámenes; el docente nos escucha cuando hacemos algún comentario; el docente explica sus clases con paciencia; el docente pregunta si ya sabemos algo sobre un tema nuevo; si no entendemos algo, el docente explica de otra forma; si nos equivocamos, el docente nos ayuda a ver nuestros errores; explica las actividades que se desarrollarán durante la clase; felicita a los estudiantes cuando hacen bien las tareas o los exámenes; utiliza materiales didácticos que ayudan al aprendizaje; da tareas de investigación sobre los temas que desarrolla; motiva a los estudiantes con frases de aliento; realiza preguntas a los estudiantes sobre los temas desarrollados; responde a preguntas realizadas por los estudiantes; da orientaciones precisas a los estudiantes sobre las actividades a realizar; relaciona los contenidos desarrollados con otros conocimientos; supervisa y orienta el desarrollo de las tareas y trabajos prácticos.

⁴ Se reportan los promedios de rendimiento por área y grado del cuartil 1 y cuartil 4 del índice de calidad de la instrucción.

SNEPE 2015 también nos muestra que **los estudiantes que leen más aprenden más**. Los hábitos de lectura se midieron con un índice construido a partir de preguntas a los estudiantes sobre sus prácticas de lectura y las razones por las que leen (para entretenerme, aprender cosas que me interesan, para hacer trabajos de la escuela, para informarme). Los estudiantes que tienen hábitos de lectura presentaron mejores niveles de rendimiento en matemática y comunicación que los que no tienen a la lectura entre sus prácticas habituales. En consecuencia, es necesario promover el ejercicio de la lectura entre los estudiantes. Hay muchas formas de hacerlo: (a) desde la escuela, definiendo proyectos de lectura, o incorporando requerimientos de lectura de textos (p.ej., novelas) durante el año, o trabajando en un texto todos los demás contenidos programáticos, creando club de lecturas; (b) desde la casa: generando un espacio de lectura para los niños, leyendo historias en las noches con la familia, haciendo que hayan libros disponibles en la casa, (c) desde el MEC, entregando más textos a las escuelas, buscando alianzas con las editoriales para acceder a textos.

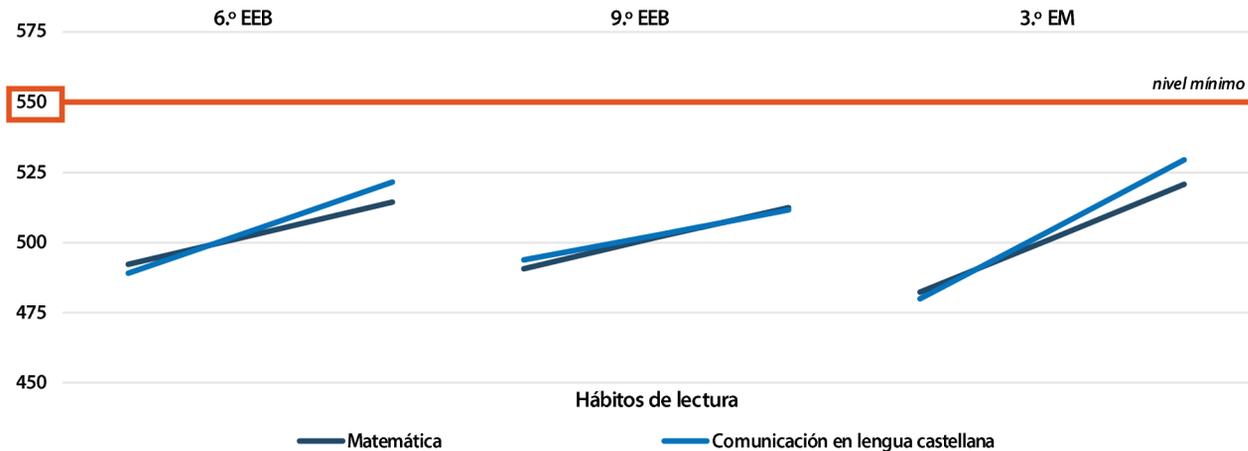


Figura 9. Rendimiento promedio por grado, área evaluada, y hábitos de lectura del estudiante, SNEPE 2015

Cuando los papás se involucran en las actividades académicas de sus hijos, éstos aprenden más. El índice de involucramiento de padres en la vida académica de los hijos se estimó a partir de consultas a los padres sobre el tipo de seguimiento y monitoreo que hacen sobre cuestiones como revisar las tareas escolares, conversar con los hijos sobre actividades académicas o asistir a reuniones de padres. De igual forma, las expectativas que los padres tengan sobre el futuro educativo de sus hijos también se asocian al rendimiento académico de los estudiantes. Esto tiene sentido, porque aquellos padres que tienen mayores expectativas sobre el futuro educativo de sus hijos se involucraban más en el seguimiento y monitoreo de su vida académica. Debemos incentivar el acompañamiento académico de los estudiantes.

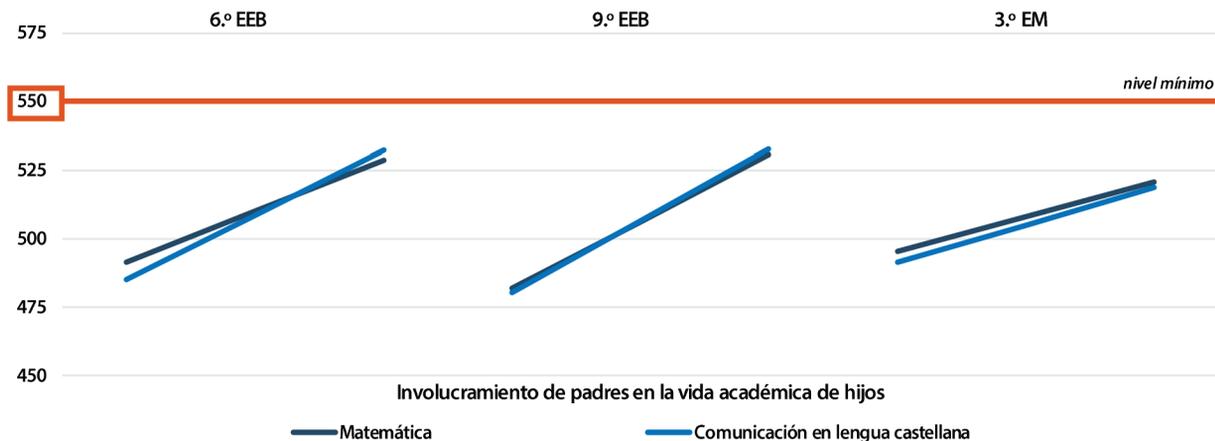


Figura 10. Rendimiento promedio por grado, área evaluada, e involucramiento de padres en las actividades académicas de los hijos, SNEPE 2015

